|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **30ª reunión, Ginebra, Suiza, 19-23 de junio de 2023** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-2****3/9-S** |
|  | **9 de mayo de 2023** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Presidente del Grupo de Coordinación Intersectorial | |
| Informe del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS)  sobre asuntos de interés mutuo | |
|  | |
| **Resumen:**  En este documento se presenta un informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre asuntos de interés mutuo, en el que se destacan las conclusiones de su última reunión, celebrada el 2 de mayo de 2023.  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT a **tomar nota** del presente documento y a formular los comentarios que estime convenientes.  **Referencias:**  [Resolución 191](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-191-E.pdf) (Rev. Bucarest, 2022); y [Decisión 5](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/DEC-005-E.pdf)(Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios | |

# 1 Introducción

El [Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS)](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx) sobre asuntos de interés mutuo, compuesto por representantes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR), el Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) y el Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT), trabaja en la identificación de temas comunes a los tres Sectores y la Secretaría General, y de mecanismos para mejorar la cooperación y la colaboración en los tres Sectores en temas de común interés a fin de evitar duplicidades de esfuerzos y optimizar los recursos de la Unión, conforme a lo estipulado en la [Resolución 191 (Rev. Bucarest, 2022)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-191-E.pdf).

Desde el último informe presentado al GADT, el CGIS se ha reunido en dos ocasiones, a saber, el 9 de febrero de 2022 y, de forma más reciente, el 2 de mayo de 2023.

Durante la última reunión del GCIS, el Presidente del Grupo dio la bienvenida a los dos representantes designados por el GADT tras la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) de junio de 2022: la Sra. Inga Rimkevičienė (Lituania) y el Prof. Ahmad R. Sharafat (República Islámica del Irán).

# 2 Debates principales

Durante la última reunión, la secretaría del GCIS presentó el Documento [ISCG/23-1/02](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202023/Resolution%20191-Rev%20Bucharest%202022-E.pdf), que contiene el texto final de la Resolución 191 (Rev. Bucarest, 2022) revisado por la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022 (PP-22), así como un cuadro con los principales cambios aplicados, incluidas las medidas que deberá adoptar el GCIS.

De acuerdo con las instrucciones emitidas por la PP-22, se invitó a los Directores Regionales de la UIT a participar en la reunión del GCIS.

La secretaría del GCIS también informó a la reunión sobre el nuevo mecanismo de coordinación intersectorial que preparará el Consejo en su reunión de julio de 2023.

En lo que respecta a los temas tratados por el GCIS, se presentaron novedades relacionadas con el cambio climático, la accesibilidad y la participación remota, con la siguiente información de interés para el GADT:

– La UIT tiene previsto organizar un "Día Digital Verde" durante la 28ª Conferencia de las Partes, con el objetivo de reunir al ecosistema de las TIC y crear una dinámica centrada en el impacto para garantizar que el Día Digital Verde se traduce en efectos positivos mensurables a favor del clima.

– El GCIS destacó la necesidad de que la UIT utilice las normas que está elaborando la Comisión de Estudios 16 del UIT-T sobre reuniones accesibles y participación remota y defina procedimientos normalizados para las reuniones de la Unión. En este sentido, los miembros del GCIS también solicitaron participar en el proyecto del nuevo edificio a fin de garantizar que se tienen en cuenta todos los aspectos relacionados con la accesibilidad.

– El GCIS también acordó enviar una declaración de coordinación al GADT con una invitación para compartir las normas del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones sobre gobernanza y gestión de los recursos virtuales, con el propósito de identificar las prácticas idóneas que se aplicarán.

Tras el examen de las contribuciones, se hace necesario animar a la Secretaría de la UIT a continuar trabajando en la armonización de los sitios web de los Sectores de la UIT, a fin de garantizar su claridad, facilitar su utilización y lograr la imagen de Una UIT (entre otras cosas, utilizando los seis idiomas oficiales de la Unión en igualdad de condiciones y mejorando el sistema de búsqueda) y a incluir esta observación en el informe para el Consejo de 2023. Además, se debería formular una propuesta de directrices para la aplicación de la Resolución 9 de la CMDT y para la necesaria colaboración entre el UIT-R y el UIT-D, con miras a su presentación a la próxima reunión del GCIS.

Durante la reunión se mencionaron dos de los temas que debería abordar el GCIS: la reducción de la brecha digital y la armonización del sitio web de la UIT.

El Presidente del GCIS invitó a los miembros a presentar contribuciones para la siguiente reunión sobre los temas que desearían que fueran objeto de debate en el GCIS, así como propuestas para mejorar la coordinación y colaboración entre los tres Sectores y la Secretaría General.

El Presidente del GCIS también quiso comunicar que se había actualizado el [mandato](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/Terms-of-reference-for-IST.aspx) del Grupo, así como el [Cuadro 1](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/Liaisons%20Statements%20on%20Inter-Sectoral%20Coordination%20Activities/Table%201.pdf) (correspondencia entre el UIT-R y el UIT-D) y el [Cuadro 2](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/Liaisons%20Statements%20on%20Inter-Sectoral%20Coordination%20Activities/Table%202.pdf) (correspondencia entre el UIT-R y el UIT-T) de la [correspondencia de Resoluciones](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202023/Mapping-of-resolutions-Updated%20Oct2022.pdf).

Los Sectores continúan estudiando el Cuadro 3 (correspondencia entre el UIT-T y el UIT-D), cuya versión acordada se presentará a la próxima reunión del GCIS.

Se puede consultar el informe completo, además de información relacionada con las actividades de coordinación intersectorial, en el [sitio web del GCI](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx)S en los seis idiomas oficiales de la Unión.

# 3 Conclusión

Se invita al GADT a que examine el presente documento y presente sus comentarios y propuestas al GCIS sobre los temas presentados y sobre cualquier otra actividad conjunta posible entre todos los Sectores y/o a nivel bilateral, y sobre mecanismos para fortalecer la cooperación.

La siguiente reunión del GCIS se celebrará durante la segunda mitad de 2023, en el mes de octubre. Se confirmará la fecha previa consulta con el equipo de dirección del GCIS. Se publicará información detallada en el [Portal de eventos de la UIT](https://www.itu.int/en/events/Pages/default.aspx).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_